



## **ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO EJE 6 POR UN GOBIERNO QUE ESCUCHA Y RESUELVE**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 11:00 horas del día veintisiete de julio de dos mil veintidós, en las instalaciones del Centro Cívico del Municipio de Querétaro, con duración aproximada de una hora, se reunieron de manera virtual el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa - Coordinador de Gabinete, los secretarios responsables de las líneas de acción del eje 6, el Lic. Roberto Juárez Macedo – Coordinador Técnico, el Lic. Rafael Soto Palomares – Coordinador de Planeación y Evaluación, Lic. Arturo Torres Gutiérrez - Secretario de Desarrollo Humano y Social, Mtro. Juan Carlos Leal Sánchez - Coordinador Técnico de la Coordinación de Delegaciones e Institutos, Lic. Claudia Darlet Mendoza Guerrero – Directora de Investigación e Integrantes Ciudadanos del Consejo Eje 6, C.P. Miguel Ángel Rodas Guerrero - Integrante CCRC, Lic. Lorena Jiménez Salcedo - Presidenta del Comité de Federaciones COPARMEX Nacional, Ing. Luis Kenji Rosales Senday - Rector de Universidad Internacional de Qro. (UNIQ), Lic. Yamile David Gallegos - Presidenta del Observatorio Ciudadano de Querétaro, C.P.C. Joaquín Díaz Delgado - Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Qro., Lic. Luis Alfonso García Alcocer - Director General de Casas Ponty, el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve - Director de Planeación y Vinculación y Lic. Modesto García Hernández – Director de Evaluación y Desempeño, con la finalidad de celebrar la sesión.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión virtual para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, misma que se desarrolló al tenor del siguiente orden del día:

- I. Pase de lista
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Presentación de la 1era Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de los programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2022.
- IV. Asuntos Generales
- V. Fin de la Sesión.

### **DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.**

- ❖ El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa – Coordinador de Gabinete da la bienvenida a los integrantes de la sesión y hace de su conocimiento que dentro del Blindaje Anticorrupción este es un ejercicio que viene realizando el Alcalde Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero desde la administración anterior.
- ❖ El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, da lectura al orden del día y comenta que es un ejercicio por iniciativa del Alcalde Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, desde su primer período del trienio pasado, este mecanismo de rendición de



## QUERÉTARO — MUNICIPIO —

cuentas basado en la transparencia, donde se presentan los avances del Plan Municipal de Desarrollo el cual fue aprobado el 6 de marzo del presente año y tiene varias particularidades e innovaciones la primera es que el municipio de Querétaro se está viviendo una reelección, es un cuarto año de gobierno y por ello se buscó dar continuidad al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, tomar la consulta ciudadana que se hizo donde participaron más de 25 mil personas, la otra particularidad es que el año pasado fue aprobado en cabildo el Plan Querétaro 2050, es un plan de visión a largo plazo también ha incrustado el Alcalde Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero en ver la ciudad para los próximos 30 años, también se le da seguimiento a los 17 objetivos de desarrollo sostenible que plantea la ONU, la otra es que anteriormente la ley preveía que el Plan Municipal de Desarrollo estuviera alineado al Plan Estatal de Desarrollo, por la modificación que se hizo a la ley en diciembre del año pasado se pudo alinear al Plan Estatal de Desarrollo el cual se presentó en febrero y el Plan Municipal de Desarrollo se presentó el 6 de marzo. El Plan Municipal de Desarrollo cuenta con 6 ejes, los 3 primeros tienen que ver con la atención personal, el eje 1 por ti y tu familia, es toda la parte de desarrollo humano, la educación, la cultura y el deporte, el eje 2 por tu tranquilidad, abarca la seguridad desde el punto de vista policial y el punto de vista preventivo, el eje 3 por tu ingreso abarca la parte económica, la generación de empleo y emprendedurismo. Los 3 siguientes tienen que ver con el entorno eje 4 por el medio ambiente, es la importancia del cambio climático, el eje 5 por una mejor calidad de vida y futuro tiene que ver con toda la parte servicios públicos, la obra pública y el eje 6 por un gobierno que escucha y resuelve, es la parte de gobierno abierto, referente a la transparencia y la rendición de cuentas, la mejora regulatoria.

- ❖ Lic. Modesto García Hernández - Director de Evaluación y Desempeño y El Mtro. Sergio Manzanilla Cuevas - Jefe de Depto. de Evaluación de Programas Presupuestales, realizan la presentación, los programas presupuestarios del eje 6, P.P. 11 fortalecimiento institucional con finanzas sanas lleva un avance del 84.23% y P.P. 12 gobierno abierto y de resultados con un avance de 54.99%.
- ❖ El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación comenta que se les hizo llegar a los consejeros ciudadanos de manera resumida de esta evaluación, únicamente del eje 6 y sus 12 programas, pero por instrucción del Alcalde Mtro. Luis



## QUERÉTARO — MUNICIPIO —

Bernardo Nava Guerrero desde el trienio pasado y se le da continuidad en este que la información que se genera se hace pública en el portal de la página del Municipio, esa información viene en la liga que se muestra en la presentación.

### **ACUERDOS DE LA SESIÓN**

- ❖ Lic. Modesto García Hernández - Director de Evaluación y Desempeño, comenta que la línea de acción 12.1 está rojo porque apenas se está iniciando con las evaluaciones, pero en el segundo trimestre se tendrán 2 evaluaciones en curso.
- ❖ Lic. Arturo Torres Gutiérrez - Secretario de Desarrollo Humano y Social, hace el comentario que con respecto a la línea de acción 12.6 aparece en amarillo con un avance del 13.62% del primer trimestre, pero en este segundo trimestre ya está en el 98%.
- ❖ El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve - Director de Planeación y Vinculación, hace del conocimiento que dentro de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social está el Consejo de Desarrollo Municipal mejor conocido como COPLADEM es el responsable de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, la Coordinación la tiene Secretaría de Desarrollo Humano y Social y la Secretaría Técnica la tiene la Coordinación de Gabinete. Además de este ejercicio que se está haciendo el día de hoy los consejos ciudadanos por eje, está también la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas y de parte de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, existe todo un sistema de participación ciudadana se tienen a más de 2 mil ciudadanos que están participando activamente en el sistema municipal de participación ciudadana.
- ❖ Lic. Arturo Torres Gutiérrez - Secretario de Desarrollo Humano y Social, refiere que la semana pasada se hizo la toma de protesta de todo el sistema de los consejos de participación ciudadana a 4 delegaciones, siendo 11 consejeros temáticos, tomaron protesta 7 consejeros delegacionales, 27 consejeros regionales y 540 comités, la mitad fueron las delegaciones que invitaron a la toma de protesta, son al redor de 2500 ciudadanos que se encuentran en este sistema y que son honoríficos porque ninguno percibe sueldo alguno, en agosto se tomará protesta a la mitad de los comités.
- ❖ Finalmente el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve - Director de Planeación y Vinculación, agradece la participación de los consejeros ciudadanos a nombre del Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa - Coordinador de Gabinete, agrade el tiempo que están



## QUERÉTARO — MUNICIPIO —

aportando como consejeros ciudadanos que están dedicando a la administración, ya que es un ejercicio inédito a nivel nacional, con ciudadanos de alto perfil que representan a la sociedad intermedia como son Presidentes de Cámaras, Presidentes de Colegios y Asociaciones, Rectores de Universidades, que estén acompañando de manera trimestral los avances de todo el Plan Municipal de Desarrollo, para que ellos también ayuden a desdoblarse este esfuerzo, abrir espacios en sus comunidades académicas, reuniones de agremiados.

- ❖ Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión virtual para la cual fuimos convocados, siendo las once horas con cuarenta minutos, del día veintisiete de julio del año dos mil veintidós se declara finalizada esta sesión, se agradece la participación de los asistentes.